



Ministerio de Hacienda

“Memoria Anual DGJP”

AÑO 2010

Preparado por:
Departamento de Planificación y Desarrollo de la DGJP

Santo Domingo, R.D.
DICIEMBRE 2010



**DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES
A CARGO DEL ESTADO**

MEMORIA ANUAL DGJP CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

En el marco de las funciones y responsabilidades asignadas por la Ley No.494-06 y su Reglamento de aplicación, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) presenta las informaciones y actividades más relevantes llevadas a cabo durante el año 2010. A continuación Memoria de la Gestión Anual:

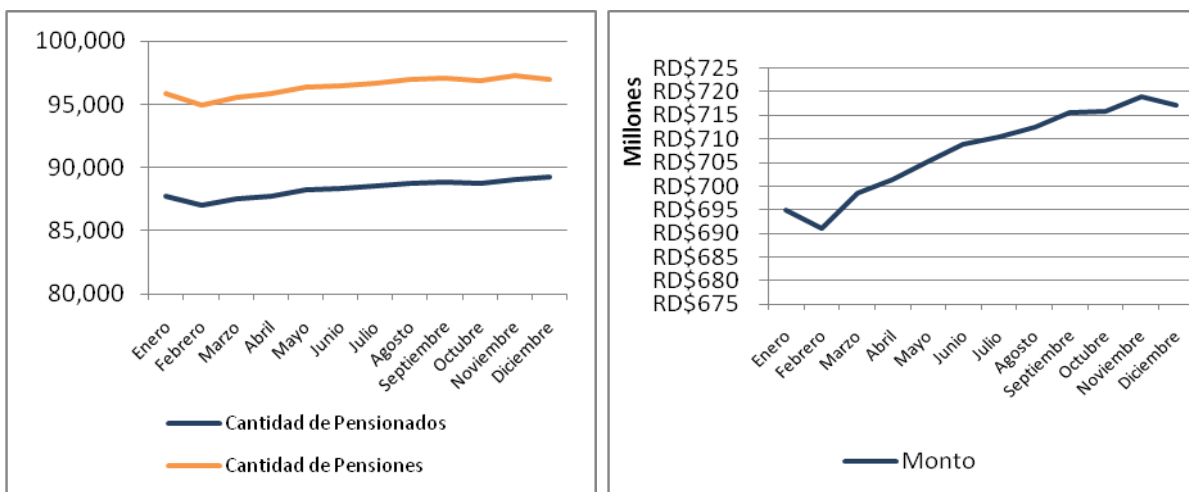
Nómina de Pensionados:

La nómina de pensionados del año 2010 asciende a unos **RD\$9,189.5MM** (incluyendo la regalía pascual), y está compuesta por **97,002** pensiones, de las cuales son beneficiarios **89,299** pensionados. El detalle se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1
MONTO MENSUAL NÓMINA DE PENSIONADOS AÑO 2010

MES	Cantidad Pensionados	Cantidad de Pensiones	MONTO
Enero	87,768	95,819	RD\$ 695,031,922.51
Febrero	86,985	94,950	RD\$ 691,196,313.39
Marzo	87,513	95,532	RD\$ 698,460,637.89
Abril	87,781	95,807	RD\$ 701,280,341.39
Mayo	88,232	96,332	RD\$ 705,130,793.49
Junio	88,358	96,466	RD\$ 708,755,223.31
Julio	88,528	96,657	RD\$ 710,424,280.57
Agosto	88,772	96,933	RD\$ 712,527,817.17
Septiembre	88,845	97,030	RD\$ 715,668,113.69
Octubre	88,709	96,914	RD\$ 715,902,032.61
Noviembre	89,044	97,284	RD\$ 718,819,804.76
Diciembre	89,299	97,002	RD\$ 717,069,237.15
Regalía 2010	89,044	97,284	RD\$ 699,257,017.75
TOTAL			RD\$ 9,189,523,535.68

Gráficos Nos. 1 y 2
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE PENSIONADOS



El pago de la nómina es realizado a través de dos vías: Electrónica (a través de depósitos a cuenta de ahorros), y por Cheques.

Los pagos realizados de manera electrónica representan actualmente un **97.3%** del total de pensiones, con un monto asociado de **RD\$705MM**. El pago restante se hace a través de Cheques, con unas **2,644** pensiones, y un monto asociado de **RD\$13.8MM**.

Nómina de Retroactivos:

Complementaria a la nómina mensual de pensionados, la DGJP tiene también a su cargo la Nómina de Retroactivos, que son aquellas deudas generadas por la diferencia entre la fecha del otorgamiento de la pensión y su efectiva inclusión en la Nómina de Pensionados.

Uno de los principales objetivos trazados por la Dirección es el pago de la mayor cantidad de retroactivos posible, dentro de lo presupuestado, a fin de disminuir los atrasos por este concepto y su consecuente impacto negativo en la imagen de la Institución.

En este sentido, durante el año 2010 fueron pagados unos **RD\$241MM** por este concepto, beneficiando a unas **6,547 pensiones**. Esto representa un **2.6%** del total pagado por pensiones durante el año (fondos 100 y 1796) como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
NÓMINA GENERAL Y DE RETROACTIVOS PAGADAS A PENSIONADOS AÑO 2010

Mes	Retroactivos Pagados	Nómina Mensual	Nóminas Totales
Enero	RD\$ -	RD\$ 695,031,922.51	RD\$ 695,031,922.51
Febrero	RD\$ 57,496,107.59	RD\$ 691,196,313.39	RD\$ 748,692,420.98
Marzo	RD\$ 9,083,506.00	RD\$ 698,460,637.89	RD\$ 707,544,143.89
Abril	RD\$ 15,608,065.51	RD\$ 701,280,341.39	RD\$ 716,888,406.90
Mayo	RD\$ 14,028,478.93	RD\$ 705,130,793.49	RD\$ 719,159,272.42
Junio	RD\$ 46,590,729.86	RD\$ 708,755,223.31	RD\$ 755,345,953.17
Julio	RD\$ 14,921,871.92	RD\$ 710,424,280.57	RD\$ 725,346,152.49
Agosto	RD\$ 14,989,094.48	RD\$ 712,527,817.17	RD\$ 727,516,911.65
Septiembre	RD\$ -	RD\$ 715,668,113.69	RD\$ 715,668,113.69
Octubre	RD\$ 14,925,145.71	RD\$ 715,902,032.61	RD\$ 730,827,178.32
Noviembre	RD\$ 1,984,639.22	RD\$ 718,819,804.76	RD\$ 720,804,443.98
Diciembre	RD\$ 51,324,604.45	RD\$ 717,069,237.15	RD\$ 768,393,841.60
Regalía	RD\$ -	RD\$ 699,257,017.75	RD\$ 699,257,017.75
Total	RD\$ 240,952,243.67	RD\$ 9,189,523,535.68	RD\$ 9,430,475,779.35

Inclusiones en Nómina:

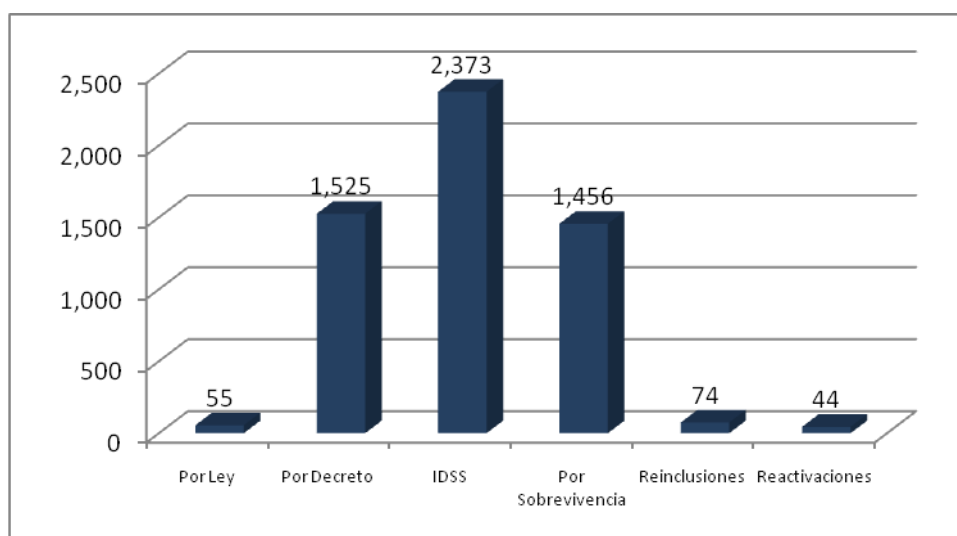
Durante el año 2010 fueron incluidas en nómina cinco mil quinientas veintisiete (**5,527**) nuevas pensiones, lo cual representa un monto total de **RD\$46.4MM**. El cuadro No.3 refleja las inclusiones realizadas hasta diciembre 2010:

Cuadro No.3
INCLUSIONES EN NÓMINA POR TIPO DE PENSIÓN AÑO 2010

INCLUSIONES	CANTIDAD	MONTO	
Pensión Civil	626	RD\$	5,415,664.33
Pensiones Especiales:	904	RD\$	17,071,800.86
- Poder Ejecutivo	899	RD\$	17,024,158.22
- Poder Legislativo	5	RD\$	47,642.63
Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	2,293	RD\$	11,537,730.70
IDSS (Indocumentados)	80	RD\$	399,690.44
Glorias del Deporte (Civiles)	43	RD\$	639,137.62
Pabellón de la Fama (Civiles)	7	RD\$	186,522.21
Pensiones por Supervivencia:	1,456	RD\$	10,021,398.36
- Pensión Por Supervivencia a Menores	16	RD\$	97,141.85
- Pensión Por Supervivencia Temporales	120	RD\$	772,080.27
- Pensión Por Supervivencia Permanente	1,319	RD\$	9,152,176.24
Reinclusiones	74	RD\$	513,174.39
Reactivaciones	44	RD\$	605,611.33
TOTAL	5,527	RD\$	46,390,730.24

*Diciembre Proyectado

Gráfico No. 3
INCLUSIONES POR TIPO DE PENSIÓN AÑO 2010



*Diciembre Proyectado

Para dar cabida a estas inclusiones en el presupuesto, es llevada a cabo la labor de identificar los pensionados que por alguna razón u otra ya no deben formar parte de la nómina. Durante el 2010, han sido excluidas de nómina unas **4,124** pensiones (por fallecimiento en su mayoría), lo cual representa una reducción de **RD\$26.9MM** en la misma. (Datos basados en la nómina a octubre, con proyección de noviembre y diciembre).

Composición de la Nómina de Pensionados:

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al cierre del año 2010 la DGJP cuenta con una nómina de pensionados distribuida de la siguiente forma:

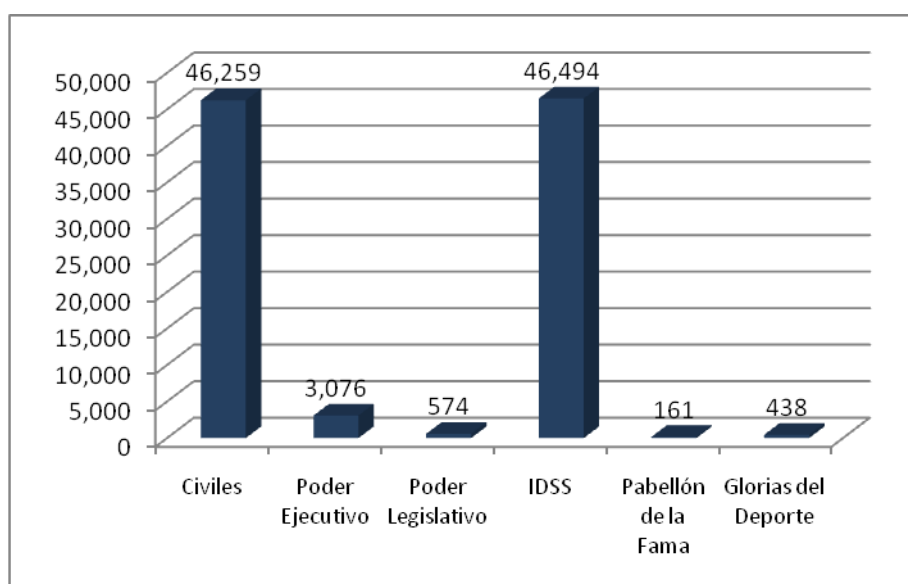
Cuadro No.4

PENSIONES POR FUENTE LEGAL DE PROCEDENCIA AÑO 2010

TIPO DE PENSION	FUENTE	CANTIDAD	MONTO
Pensionados Civiles	Ley 379-81	46,259	RD\$ 379,902,098.09
Pensionados Poder Ejecutivo	Ley 379-81	3,076	RD\$ 50,170,998.17
Pensionados Poder Legislativo	Ley 379-81	574	RD\$ 10,931,680.04
Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	Ley 1896	46,494	RD\$ 265,249,426.86
Pabellón de la Fama	Ley 85-99	161	RD\$ 4,105,570.31
Glorias del Deporte	Ley 88-99	438	RD\$ 6,709,463.68
TOTAL		97,002	RD\$ 717,069,237.15

*Diciembre Proyectado

Gráfico No.4
NÓMINA DE PENSIONADOS POR FUENTE LEGAL AÑO 2010



*Diciembre Proyectado

Aumento a Médicos Pensionados:

En el mes de mayo 2010 fue elaborado un Acuerdo entre el Colegio Médico Dominicano y El Gobierno de la República Dominicana, en el cual se establece un incremento de 30% al salario devengado por el personal médico que presta servicios en el sistema de salud pública, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Este aumento es extensivo a los médicos pensionados a través del Ministerio de Hacienda.

El acuerdo establece una aplicación gradual del aumento que comenzó con un 15% en el mes de agosto 2010, continúa con una segunda partida de 10% en enero 2011, y culmina con un 5% en agosto 2011.

A continuación se presentan los montos asociados al aumento correspondiente a la primera partida de 15%, aplicados por la DGJP a los pensionados médicos:

Cuadro No.5
AUMENTO A MÉDICOS AÑO 2010

Aumentos	Cantidad Beneficiarios	Monto Anterior	Monto Final	Diferencia (Aumento 15%)
14-sep	595	RD\$ 13,328,042.65	RD\$ 15,327,249.68	RD\$ 1,999,207.03
Reclamo CMD	64	RD\$ 1,437,461.38	RD\$ 1,653,080.67	RD\$ 215,619.29
TOTAL	659	RD\$ 14,765,504.03	RD\$ 16,980,330.35	RD\$ 2,214,826.32

Este aumento representó un incremento de **RD\$2.2MM** en la nómina de pensionados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA DGJP DURANTE EL 2010.

➤ **Elaboración del Plan Estratégico/Operativo DGJP:**

Partiendo del Marco Estratégico elaborado por el Ministerio de Hacienda en su Plan Estratégico Institucional (PEI), la DGJP acompañada por un consultor internacional destinado para tales fines, desagregó un conjunto de estrategias que le permitan alcanzar los objetivos propuestos para los próximos 5 años. En base a estas estrategias se elaboró el Plan Operativo Anual que será ejecutado durante el año 2011.

En este sentido, se desarrolló una propuesta para la implementación de la nueva estructura y fortalecimiento institucional.

➤ **Imagen Corporativa:**

Se elaboró un Plan para mejorar la Imagen de la DGJP, en donde primeramente fue diseñado nuestro Logo Institucional, en línea con los elementos que caracterizan el sector de la seguridad social, del cual formamos parte, por la naturaleza de nuestra organización. Partiendo de este logo fue seleccionado nuestro Slogan Institucional, **“Tu Tranquilidad del Mañana...”**, el cual entendemos, define de manera clara y precisa la esencia de la organización.

➤ **Anteproyecto de Ley sobre el Sistema de Pensiones de Reparto Estatal:**

Uno de los proyectos más importantes realizados durante este período lo fue la reelaboración del Anteproyecto de Ley para modernizar el sistema de pensiones manejado por el Ministerio de Hacienda, en función de todo el marco que impone la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y de las propias particularidades del sistema de Reparto manejado por el MH.

El Anteproyecto de Ley tiene como objetivo reorganizar el Sistema de Pensiones de Reparto Estatal establecido en la Ley 87-01, así como regular el Régimen General de Pensiones de Reparto a cargo del Estado para todos los afiliados activos y pasivos que permanecen en dicho Régimen.

El mismo fue entregado al Ministro de Hacienda y se dio a conocer a las diferentes entidades relacionadas al Sector de Seguridad Social. A raíz de esta exposición, fueron recibidas, discutidas y consensuadas todas las observaciones, y posteriormente introducidas al anteproyecto.

El cronograma de trabajo tiene como objetivo que este anteproyecto sea conocido en la primera legislatura que inicia en febrero 2011.

➤ **Inicio del Proyecto de Depuración Base de Datos del Sistema Automatizado de Jubilados y Pensionados (SIJUPEN):**

En el mes de mayo se puso en marcha el Proyecto de Depuración de la Base de Datos del Sistema Automatizado de Jubilaciones y Pensiones (SIJUPEN), con el objetivo de lograr una base de datos limpia y actualizada, para la obtención de los datos con la calidad requerida.

Este proyecto ya agotó la primera de dos fases, consistente en la contratación del personal temporal clave y el desarrollo de la metodología para el proceso de depuración de la BD.

➤ **Desarrollo de Consultoría para la Evaluación de los Controles Internos:**

Durante los meses de abril a junio/2010 se desarrolló la Consultoría de Diagnóstico y Evaluación General al Sistema de Control Interno bajo la metodología del informe COSO, aplicado en el Modelo de Gestión de la DGJP, a cargo de un Consultor financiado por el Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de las Finanzas Públicas (PAIGFP).

El resultado de esta consultoría nos sitúa en una puntuación de 4.4 de 10, lo que indica que debemos desarrollar un plan tendente a reforzar nuestros controles internos. A la fecha de este informe varias de estas recomendaciones ya han sido implementadas.

➤ **Implementación de Normativas Internas:**

Se puso en vigencia la primera versión del *Manual de Políticas y Normas de Operación de la DGJP*, el cual normaliza los procesos de trabajo de esta institución. El mismo fue socializado a través de 3 talleres con la participación de todo el personal de esta Dirección General.

➤ **Diseño y Desarrollo de Página Web de la DGJP:**

La DGJP se encuentra en proceso de diseño y desarrollo del Portal Web, a través de una consultoría financiada por el Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de las Finanzas Públicas (PAIGFP).

Actualmente este proyecto se encuentra en la etapa final, realizando los ajustes técnicos necesarios para poner la página en funcionamiento.

➤ **Implementación de Informe de Gestión de las áreas funcionales de la DGJP:**

Se instituyó un Informe de Gestión con el objetivo evaluar y dar seguimiento a las operaciones, así como mantener informados a las dependencias superiores sobre el desempeño de la institución. Este informe tiene en principio una periodicidad semestral, para luego ser implementado trimestralmente.

➤ **Conclusión del Proyecto de Carnetización de los Jubilados y Pensionados indocumentados:**

El proyecto de carnetización de casi tres mil pensionados indocumentados, concluyó exitosamente en octubre 2010. Los mismos fueron transferidos a la DGJP en el año 2000 y

2003 por efecto de la capitalización de las empresas estatales y la transferencia de cotizantes del IDSS. Esto garantiza que la realización de los pagos se haga al pensionado real.

➤ **Transferencia de Afiliados Activos del SCI a Reparto.**

Se ejecutó la primera transferencia masiva de afiliados del Sistema de Capitalización Individual (SCI) al Sistema de Reparto manejado por Hacienda, que habían cumplido con los requisitos establecidos y el 23 de febrero de 2010, recibimos unos **7,000** afiliados, aproximadamente, con una transferencia neta de **RD\$183.0 MM** a la cuenta recaudadora del Fondo de Reparto (Véase informe DGJP/00000402 de fecha 11/03/2010), y posteriormente en septiembre 2010 unos **5,000** afiliados más con una transferencia de **RD\$523.0 MM**.

Con la transferencia antes mencionada el universo de afiliados activos del Sistema de Reparto queda compuesto de la manera siguiente:

Afiliados al 31/12/2009:	106,118 (Según boletín No.26 de la SIPEN)
Afiliados Activos:	43,112
Transferidos en febrero 2009:	7,000
Transferidos en septiembre 2010:	5,000
Total Afiliados activos al 31/10/2010:	55,112

➤ **Capacitaciones realizadas por el personal de la DGJP durante el año 2010.**

Durante el año 2010, el personal de la DGJP participo en distintas capacitaciones relacionadas a su labor diaria, para beneficio de la institución.

Curso Realizado	Cant. Personal
Ética del Servidor Público	6
Técnicas Avanzadas de Ortografía y Redacción	6
Excel Básico	1
Excel Avanzado	6
Fundamentos del Sistema de Presupuesto Público	1
Fundamentos del Sistema de Compras Y Contrataciones	1
Fundamento del Sistema de Tesorería	1
Microsoft Project 2007	1
Especialización Técnica en Tesorería	2
Presupuesto SIGEF	2
Introducción a la Administración Financiera del Estado	6
Contrataciones Publicas	1
Especialización Técnica en Control Interno	2
Ejecución de Gasto	2
Presupuesto Empresarial	1
Total	39

Santo Domingo, D.N.
DGJP, diciembre 2010

Anexo 1. Detalle de las Capacitaciones:

Curso Realizado	Nombre	Cargo
Ética del Servidor Público	Austria Alcantara	Analista I
	Danilo Polanco	Enc. Dpto. Organización y Gestión
	Kareen E. McKenzie	Soporte Administrativo
	Johan Rodríguez	Auxiliar Administrativo III
	Andreina Marte	Soporte Administrativo
Técnicas Avanzadas de Ortografía y Redacción	Olga Atala Amor	Enc. División Administrativa
	Mercedes Peña	Analista I
	Maria Elisa Robles	Analista I
	Nancy Avila	Analista I
	Kareen E. McKenzie	Soporte Administrativo
	Rafael V. Lugo	Analista Financiero
Excel Básico	Brenda Rosario Paulino	Auxiliar Contable
	Kareen E. McKenzie	Soporte Administrativo
Excel Avanzado	Luchy Luciano	Analista I
	Maria Elisa Robles	Analista I
	Alcalía Hernandez	Analista I
	Brixaida A. Arias	Analista II
	Brenda Rosario Paulino	Auxiliar Contable
	Simón Benítez	Contador
Fundamentos del Sistema de Presupuesto Público	Brixaida A. Arias	Analista II
Fundamentos del Sistema de Compras Y Contrataciones	Brixaida A. Arias	Analista II
Fundamento del Sistema de Tesorería	Brixaida A. Arias	Analista II
Microsoft Project 2007	Brixaida A. Arias	Analista II
Especialización Técnica en Tesorería	Brixaida A. Arias	Analista II
	Brenda Rosario Paulino	Auxiliar Contable
Presupuesto SIGEF	Danilo Polanco	Enc. Dpto. Organización y Gestión
	José Nicolás Pérez	Enc. División Finanzas
Introducción a la Administración Financiera del Estado	Danilo Polanco	Enc. Dpto. Organización y Gestión
	José Sánchez	Revisor de Pagos
	Josefina Olivo	Enc. División Pago
	Jeannette Polanco	Enc. División Nómina Pensionados
	María Gómez	Contadora
	José Nicolás Pérez	Enc. División Finanzas
Contrataciones Publicas	José Sánchez	Revisor de Pagos
Especialización Técnica en Control Interno	María Gómez	Contadora
	Brenda Rosario Paulino	Auxiliar Contable
Ejecución de Gasto	Adalgisa Durán	Auxiliar Contable
	Simón Benítez	Contador
Presupuesto Empresarial	Martha Martínez	Analista de Presupuesto